

Guía docente de la asignatura

## Introducción a la Psicología (2941114)

Fecha de aprobación:

Departamento de Psicología Social: 25/06/2024  
Departamento de Psicología Experimental: 27/06/2024

<b>Grado</b>	Grado en Antropología Social y Cultural	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Psicología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existe prerrequisitos pero como recomendación se establece un uso adecuado de PRADO, así como un nivel básico de inglés, dado el idioma de algunas lecturas y/o charlas.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos epistemológicos de la Psicología. Historia de la Psicología. Introducción a los procesos psicológicos básicos. Ámbitos de aplicación de la Psicología. Principales temáticas actuales de estudio de la Psicología. Métodos y técnicas de investigación psicológica. Psicología y cognición social. Psicología y diferencia cultural.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG16 - Ser capaz de aprender de forma autónoma.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE20 - Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.



- CE21 - Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a las diversidad cultural y la generación de desigualdades.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aprender a definir la Psicología como una disciplina científica.
- Conocer los conceptos de ciencia y método científico y las características propias de la metodología experimental.
- Aprender a definir los procesos psicológicos y conocer y saber utilizar la terminología científica relacionada con los mismos.
- Saber describir e identificar los procedimientos experimentales más utilizados para estudiar los procesos psicológicos.
- Conocer los procesos, causas y efectos subyacentes en la desigualdad social de determinados grupos.
- Comprender la dimensión psicosocial de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Temario teórico: (60% de la nota final – 30% Bloque I y 30% Bloque II)

#### Bloque I

- Tema 1. Psicología y Ciencia
- Tema 2. Percepción, Atención, Memoria y Consciencia
- Tema 3. Aprendizaje, Motivación, Emoción y Toma de decisiones

#### Bloque II

- Tema 4. Cognición social: Actitudes y su relación con la conducta. Estereotipos.
- Tema 5. Procesos de atribución
- Tema 6. Procesos grupales: concepto de grupo. Estructura y desarrollo de grupos. Relaciones intergrupales: el prejuicio

### PRÁCTICO

Temario práctico: (40% de la nota final – 20% Bloque I y 20% Bloque II)

#### Bloque I (20%)

Actividades de diverso contenido y formato asociadas a las temáticas introducidas en teoría tales como:

- Actividades presenciales, como cuestionarios o preguntas para debate en clase y/o elaboración de informes individuales y/o grupales sobre diversos materiales (entrega de informes de reflexión) (10%)
- Seminarios y exposiciones (exposición grupal de uno de los temas introducidos en teoría) (10%)

#### Bloque II (20%)

Actividades de diverso contenido y formato asociadas a las temáticas introducidas en teoría tales como:

- Actividades presenciales, como cuestionarios o preguntas para debate en clase y/o elaboración de informes individuales y/o grupales sobre diversos materiales (entrega de informes de reflexión) (10%)



- Seminarios y exposiciones (exposición grupal de uno de los temas introducidos en teoría) (10%)

La asistencia a clases no será obligatoria en ningún caso.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### Bloque I

- Coon D., & Mitterer J. (2010). Introducción a la Psicología, el acceso a la mente y la conducta. Méjico: Cengage Learning.
- Gross, Richard. (2015). Psychology: The Science of Mind and Behaviour (7th Edition). London: Taylor & Francis. [La última traducción al castellano es de la 4ª Edición, en 2011]
- Morris, G. y Maisto, A.A. (2005) Psicología (12ª Edición). Méjico: Pearson Education.
- Myers, D.G. (2011) Psicología (9ª Edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Material seleccionado/editado por parte de la profesora para cada uno de los temas.

#### Bloque II

- Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). Psicología Social (3ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Moya, M. C. y Rodríguez Bailón, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- Sabucedo, J.M. Y Morales, J.F. (Coord.) (2015). Psicología Social. Madrid: Panamericana.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### Bloque I

- Damasio, R. (2010) El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano. Crítica.
- Dennett, D. (1995) La conciencia explicada: una teoría interdisciplinar.
- Gopnik, A. (2009). The philosophical baby: what children's minds tell us about truth, love, and the meaning of life. Farrar, Straus and Giroux.
- Kahneman, D. (2015) Pensar rápido, pensar despacio. Debate.
- Pinker, S. (1995) El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente. Alianza Editorial

#### Bloque II

- Aronson, E. (1978). El animal social. Introducción a la Psicología Social. Madrid, Alianza
- Expósito, F. y Moya, M. (Coords.) (2005). Aplicando la Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- Fiske, S.T. y Taylor, S.E. (1991). Social Cognition. (2ª edición). Nueva York: McGraw-Hill.
- Huici, C. y Morales, J. F. (Dir.) (2004): Psicología de grupos I. Estructura y procesos. Madrid: UNED.
- Huici, C. y Morales, J. F. (Dirs.) (2004): Psicología de grupos II. Métodos, técnica y aplicaciones. Madrid: UNED
- Morales, J.F. (Coord.) (2007). Psicología Social (3ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Myers, D.G. (1995). Psicología Social. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Myers, D.G. (2004). Exploraciones de la Psicología Social. Madrid: Mc Graw-Hill
- Olson, J.M. y Stone, J. (2005). The Influence of behaviour on attitudes. En D. Albarracín, B.T. Johnson, y M.P. Zanna (Eds.), The Handbook of Attitudes (pp.223-271). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Word, W. (2000). Attitude change: Persuasion and social influence. Annual Review of Psychology, 51, 539-570.



- Wyer, R S., y Srull, T.K. (Eds.)(1994). Handbook of Social Cognition (2nd ed.). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [TED talks. Colección de charlas sobre temáticas diversas \(muchas de ellas relacionadas con la psicología\) impartidas por expertas/os.](#)
- [Ciencia cognitiva. Artículos breves, en castellano, sobre investigaciones recientes en Ciencia Cognitiva](#)
- [Revista Trends in Cognitive Sciences, que contiene excelentes revisiones sobre múltiples áreas de investigación en Psicología y Neurociencia Cognitiva.](#)
- [Página web de la Social Psychology Network, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la investigación de la Psicología Social.](#)
- [Página Web de la Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales.](#)
- [Página oficial del SYMLOG \(System for the Multiple Level Observation of Groups\)](#)
- [The Jigsaw Classroom. Dirección de la técnica de aprendizaje cooperativo desarrollada por Aronson, cuyo objetivo es reducir los conflictos raciales en el ámbito escolar.](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva.
- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD05 – Seminarios.
- MD06 – Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 – Realización de trabajos en grupo.
- MD08 – Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación del Estudiantado de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua de la/del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Calificación global de la asignatura: 60% teoría y 40% prácticas. Se distribuye de la siguiente manera:

- Teoría: 30% del Bloque I + 30% del Bloque II de la asignatura
- Prácticas: 20% del Bloque I + 20% del Bloque II

Para que la/el alumna/o supere la asignatura deberá sacar como mínimo un 5 sobre 10 en la calificación total de la asignatura. El alumnado deberá obtener un mínimo de 2,5 puntos (sobre 6) en la parte teórica de la asignatura para que la calificación de los contenidos prácticos sea considerada en la calificación final. En el caso de que no se alcance el 2,5 sobre 6 en el examen de teoría, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

A continuación, se detalla el sistema de evaluación en cada uno de los bloques de la asignatura.

Bloque I



- Teoría (30% del total de la asignatura): Examen final (tipo test (15%) y 2 preguntas cortas (15%)).
- Prácticas vinculadas a la teoría (20%): Actividades de evaluación continua (calificación en cuestionario y/o actividad de reflexión tras cada tema (10%) y calificación de los trabajos en las actividades propuestas (10%).

#### Bloque II

- Teoría (30% del total de la asignatura): Examen final (tipo test (15%) y 2 preguntas cortas (15%)).
- Prácticas vinculadas a la teoría (20%): Actividades de evaluación continua (calificación en cuestionario y/o actividad de reflexión tras cada tema (10%) y calificación de los trabajos en las actividades propuestas (10%).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación del Estudiantado de la Universidad de Granada establece que las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todas/os las/os estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, la/el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen donde el programa teórico valdría un 70% de la nota final y se incluirán dos ejercicios/preguntas de carácter práctico que computarían el 30% restante. Si la/el estudiante quiere mantener evaluación continua, este examen valdría un 6 sobre 10, donde el 4 restante vendría de las actividades de evaluación continua. Para que la/el alumna/o supere la asignatura deberá sacar como mínimo un 5 sobre 10 en la calificación total de la asignatura. Se sumarán todas las calificaciones parciales para obtener el total de la calificación final, en el caso de evaluación continua.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En los casos en que se solicite una [EVALUACIÓN ÚNICA FINAL](#) por motivos justificados, el programa teórico valdrá un 70% de la nota final. Asimismo, en el examen se incluirán dos ejercicios/preguntas de carácter práctico que valdrán el 30% restante.

En esta modalidad habrá de tener en cuenta la Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2) en su artículo 8 relativo a la “evaluación única final”: “Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento o al/la Coordinador/a del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que la/el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del director/a del Departamento o del/a Coordinador/a del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, la/el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el/la Rector/a, quién podrá delegar en la/el Decana/o o director/a del Centro, agotando la vía administrativa”. “No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo”.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a las/los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de



las/os estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Enlace a [IGUALDAD. PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ACOSO](#): Procedimiento para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso a través del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

**Uso de Inteligencia Artificial Generativa (AIG):** Se remite al alumnado al siguiente [ENLACE](#) para consultar cómo utilizar la IAG en en la Universidad. Se darán pautas específicas sobre su uso en la realización de las distintas actividades por Bloque.

**Bloque I. Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la [PLATAFORMA DE EXPERIMENTOS SONA](#). Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

